De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 03 DEL DÍA 11 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Conocer y Articular actividades de los Equipos de Más Ser y Bienestar a realizarse en el año.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Karen Lorena	1115[illegible]00		X		Bienestar	Kmorale@senadata.co	3105[illegible]81	N/A	Karen Morales
2	Liliana Mejía	66767139	X			Más Ser	lmejia@senaedu.co	3103[illegible]383	N/A	
3	Diego Carmona	94474178		X		BIENESTAR	dlcarmona@senaedu.co	3166[illegible]619	N/A	
4	Ana Lucia Lora	1115085271		X		Bienestar	alora@sena.edu.co	3165[illegible]371	N/A	
5	Liz Patricia Velez	66870378		X		Bienestar	lvelez6@senaedu.co	3225[illegible]892	N/A	
6	Sandra Janeth S.	30'39747		X		Bienestar	[illegible]@senaedu.co	3183[illegible]34	N/A	
7	Sonia Arango	1'45[illegible]814		X		Más Ser	[illegible]	3182[illegible]67	N/A	Sonia Arango
8	Victoria Prieto	30'668482		X		Más Ser	vprietop@sena.edu.co	3182[illegible]662	N/A	
9	Eliana Lozano	38873.728		X		BIENESTAR	elozanoh@senaedu.co	3766935439	N/A	
10	Juan Alejandro Cano	1115083263		X		Más Ser	[illegible]	3153[illegible]002	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 03 DEL DÍA 11 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Conocer y Articular actividades de los Equipos de Más Ser y Bienestar a realizarse en el año.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Walkiria Henao P	65786545		X		Bienestar	jwhenaoo@sena	3155543778	N/A	
	Kristian Blas	1115073964		X		Bienestar	cpblas@sena.edu.co	3184741763	N/A	
	Héctor Carmona	94472130	/			"	hfcarmona@sena.edu.co	3167839012	N/A	

ACTA No. 003		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADESEQUIPO E.D. MÁS SER – EQUIPO BIENESTAR AL APRENDIZ		
CIUDAD Y FECHA: Guadalajara de Buga, febrero 11 de 2022	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Bienestar al Aprendiz	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Valle / Centro Agropecuariode Buga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Conocer las actividades próximas a realizarse por parte del Equipo de Bienestar al Aprendiz.
2. Articular el trabajo de los equipos de Bienestar y la E.D. Más Ser en las actividades a ejecutar con los aprendices
3. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Conocer y articular las actividades de los equipos de la E.D. Más Ser y Bienestar arealizarse en el año.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La representante de Bienestar Karen Mora, informa sobre la actividad más próximaa realizar para los aprendices es el jueves 24 de febrero, las responsables son la Instructora Eliane de Deporte y la enfermera Luz Patricia quienes comentan que seva a abordar el tema de Hábitos de Vida saludable, captación de sangre de 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. en el Auditorio del CAB.

 La líder de Bienestar manifiesta que también se está preparando la sensibilización para la Elección de representantes de los aprendices, la Psicóloga Walkiria manifiesta que en este momento están en proceso de Inscripción que inició el 08 de febrero y va hasta el 18 de febrero, se está realizando saloneo en la jornada nocturna. Se debe direccionar a los aprendices interesados hacia los profesionales de Bienestar, menciona los requisitos que deben cumplir los postulantes como: tener cualidades de liderazgo, no pueden llevar más de 9 meses en formación, no tener llamados de atención o plan de mejoramiento. Las campañas electorales se efectuarán del 25 de febrero al 12 de marzo.

 2. Los dos equipos de la E.D. Más Ser y Bienestar se ponen de acuerdo para la actividad de Elección de representantes que se realizará el día lunes 14 de marzo de 2022, se coordina iniciar las campañas de socialización de propuestas por parte de los aprendices Candidatos los días Martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de marzo, días en que están en Formación con los Instructores de la Estrategia. Se propone como sitio a realizarse la socialización en el Auditorio en la mañana de las 10:00 a.m. a las 12 m, en la tarde de 3:00 a 5:00 p.m. y para los grupos de la noche miércoles 2 de 7:00 a 9:00 p.m. La líder Karen será la responsable de enviar el correo electrónico a los coordinadores para que ellos envíen la información a sus equipos y gestores de los grupos.

 Las votaciones son de un sólo día por directriz nacional el 14 de marzo, por lo tanto, lo ideal es que los Instructores asignados para esa fecha se encarguen de llevar sus grupos de aprendices para que realicen la respectiva votación.

La Instructora Victoria Prieto informa acerca del funcionamiento de los Clubes que se van a trabajar desde la E.D. Más Ser para articular las actividades. Los clubes se van a iniciar la primera semana de marzo, con una inauguración donde se llevarán a los grupos a cada uno de los clubes, para que los aprendices conozcan lo que se va realizar en cada club y roten por los diferentes clubes, luego puedan elegir la actividad que les llame la atención; las actividades serán 3 días de la semana martes, miércoles y jueves cada 15 días, en las jornadas de la mañana y la tarde. El Instructor Alejandro Vasco aclara que se podría inclusive dividir los grupos que están con los Instructores de la E.D. Más Ser para que todos los aprendices participen de todos los clubes. Está por definir si se ejecutarán los clubes en la jornada de la noche.

Se propone que, del equipo de Bienestar, la Instructora Eliane se encargue del club de Deporte, Diego Carmona del de Arte y cultura, la enfermera Luz Patricia del club de salud, Walkiria en el de Investigación con Héctor Fabio, queda pendiente darles a conocer el cronograma y actividades de los clubes al equipo de Bienestar, que ya se socializó con los Instructores de Más SER con los ajustes que le realizó el Coordinador Mario Ariza.

El compromiso es que en las actividades de los clubes siempre estarán los Instructores de la E.D. Más Ser con sus respectivos grupos.

Se deben ubicar los espacios para las actividades de los clubes.

La líder Karen informa que la próxima actividad masiva por parte del equipo de Bienestar es el día de la mujer a realizarse del martes 8, miércoles 9 y el jueves 10 de marzo. El Instructor Diego informa de manera general que para esos días se realizará una peña artística, donde las mujeres aprendices puedan mostrar su talento y está propuesta una serenata. La trabajadora social Sandra, menciona que se realizará una feria de servicios, donde se vincularán varias instituciones relacionadas con el trabajo con mujeres tales como Secretaría de la mujer, Comisaría, Hospital del Divino Niño, realizar brigadas de salud, que incluya citología, psicología, se propone una actividad denominada “Párchate por tus derechos” utilizando una película por medio de la técnica del cine foro. Se realizará también un partido amistoso de fútbol femenino.

En cuanto a las fichas presenciales, con los grupos de formación virtual para estos días de esta actividad se programarán charlas sobre los derechos de las mujeres.

4. Se tiene planeado realizar unas flores en papel, donde se resalten los derechos de las mujeres, la Instructora Victoria manifiesta que por parte del equipo de Instructores Más Ser, se encargarán de que los hombres de los grupos elaboren las flores, se preguntará en Almacén los recursos existentes que puedan facilitar.

 Los dos Equipos se harán cargo de la actividad, por parte del equipo de Bienestar están Cristina, Ana, Jhon Harold y Sandra. Por parte de Más Ser se ocupará del detalle a entregar, de llevar a los grupos y definir los Instructores responsables para esta actividad.

CONCLUSIONES

1. Se revisarán las actividades según el plan que compartió la líder del Equipo de Bienestar, se reunirán los Instructores Victoria, Sonia, Liliana y Alejandro, para la articulación de Más Ser a las mismas, con el fin de no repetir o duplicar actividades.

2. Se harán los ajustes al cronograma de las actividades de los clubes propuestospor la E.D. Más Ser y se les dará a conocer al equipo de Bienestar.

3. Se compartirán el cronograma con las actividades masivas por parte del equipo dela E.D. Más Ser y articularlas con las de Bienestar después de revisar el Plan de Acción del 2022.

4. En las actividades del 8 al 10 de marzo serán organizadas y ejecutadas por integrantes de los dos equipos.

5. La propuesta es que después de estas primeras actividades se programe unareunión de los dos equipos ejecutores para la respectiva evaluación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización Propuestas en Debate para laElección de Representantes	Más Ser-Bienestar	1, 2 y 3 de marzo de 2022
Votaciones para Elección de Representantes	Bienestar	14 de marzo
Conmemoración Día de la Mujer	Más Ser-Bienestar	8 al 10 marzo
Revisión cronograma del Plan de Bienestar paraarticulación de actividades	Instructores Victoria Prieto, Sonia Arenas, Liliana Mejía y Alejandro Vasco	14 de febrero
Envío cronograma de Clubes a la líder deBienestar	Instructora Victoria Prieto	18 de febrero

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.







